En la Villa de Carmona en veinte y
tres dias del mes de Junio de mil y quinientos
y cincuenta y tres años ante mi el escrivano
de Su Magestad y testigos abajo escritos
parecieron

Diego Quiñones y Juan Sanchez Moscoso
y Alonso de Ribera y Juan Ruiz de Ribera
y Alonso de Ribera para lo qual les fue dado
poder por los demas Cavalleros de la Villa
de Carmona